ANUNCIO

El Consejero Insular de Agricultura, Ganadería y Pesca de esta Excma. Corporación Insular, con fecha 1 de octubre de 2018, resolvió, entre otros, tomar en consideración el proyecto denominado "GRUPO ELECTRÓGENO PARA LA QUESERÍA DE BENIJOS, T.M. DE LA OROTAVA", abriéndose un plazo de exposición pública de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para la presentación de alegaciones al mismo.

A estos efectos, el citado proyecto se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio Técnico de Ganadería y Pesca, sita en Camino San Diego, nº 74 (Casa del Ganadero), en el término municipal de La Laguna.

Santa Cruz de Tenerife a 15 de octubre de 2018.

Documento firmado electrónicamente:

El Consejero Insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales Martínez

Plaza de España, 1 38003 Santa Cruz de Tenerife Tfno.: 901 501 901 Fax: 922 000 000

Fax: 922 000 000 www.tenerife.es